

CC.OO. reclama al Banco de España que reconsidere su posición y permita prejubilarse contra reservas

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras (COMFIA-CC.OO.) ha reclamado al Banco de España que reconsidere su posición y permita a la banca prejubilarse contra reservas, para evitar que varios cientos y quizá miles de trabajadores vean afectadas sus prejubilaciones por ese impedimento y se cause un gran impacto a la cuenta de resultados de las entidades.

Para COMFIA – CC.OO. el comunicado del banco emisor descartando la posibilidad de cargar contra reservas las prejubilaciones es negativo, por extemporáneo, al producirse a 17 días de cerrar el ejercicio, y por los problemas laborales y de resultados que pueden derivarse.

De todos es conocido que las Normas Internacionales de Contabilidad, en vigor en España a partir del 1 de enero de 2005, no permiten esta práctica que es habitual en nuestro país. Pero también es conocido que en los últimos años esta práctica ha permitido una reordenación no traumática del sector y ha facilitado, especialmente en los procesos de fusión, un consenso y unos compromisos de soluciones ordenadas en la reestructuración de las plantillas.

Un año en el que se han producido dos importantes fusiones, Barclays - Zaragozano y Sabadell - Atlántico, y en el que aún subsisten necesidades de las fusiones de SCH y BBVA, no parece el momento de pegar el cerrojo. Los bancos y sobre todo los grandes ampliaron sus planes de prejubilación en septiembre, como consecuencia de lo que se interpretó como guiño positivo del Banco de España sobre la posibilidad de cargar contra reservas.

Es imprescindible que el supervisor llegue a un acuerdo que permita a la banca cargar a reservas al menos la parte del león de las prejubilaciones y que las entidades se comprometan a llevar el resto contra resultados porque, en caso contrario, no parece que el impacto fuese asumible en la cuenta de resultados y podría suponer un problema para varios cientos de trabajadores que pueden verse afectados si se reducen el número de las prejubilaciones ofrecidas.

El coste medio por prejubilación estimado es de unos 210.354 euros (unos 35 millones de las antiguas pesetas), lo que en el caso de los dos grandes consumiría de 35.000 a 40.000 millones de las antiguas pesetas (210,35 a 240,40 millones de euros), si se producen todas las salidas anticipadas previstas y/o comprometidas.

Un importante número de trabajadores corren el riesgo de no poder prejubilarse si la banca recorta ahora el número de bajas ofrecidas, además del impacto que pueda tener sobre la cotización de las acciones si se costea contra resultados y ello obliga a revisar a la baja sus previsiones de beneficios.

Confiamos que la decisión comunicada no sea definitiva y que el Banco de España pueda reconsiderar su posición. Facilitaría con ello hacer posible el consenso comprometido en nuestro sector para reordenar las plantillas, tanto este año como en el futuro, y favorecería igualmente la buena salud de nuestro sistema financiero.

14 de diciembre de 2004